

COMUNICADO

URGE RESTABLECER LA COLABORACIÓN JUDICIAL CON BRASIL SOBRE CASO “LAVA JATO”

Ante la noticia de la suspensión de la colaboración judicial de Brasil con el Ministerio Público peruano en relación al caso "Lava Jato", Proética expresa su profunda preocupación por esta situación.

Las valiosas pruebas aportadas desde Brasil a diversas investigaciones corren el riesgo de invalidarse. De otro lado, los datos encriptados de los sistemas digitales de contabilidad paralela y de comunicación sobre los sobornos de Odebrecht, cruciales para avanzar en las investigaciones contra los políticos y funcionarios peruanos sobornados y que la Fiscalía estaba esperando, podrían no llegar.

Ante esta grave crisis, Proética plantea al Fiscal de la Nación que:

- Designe a un fiscal de rango superior como único órgano central coordinador con la Fiscalía de Brasil y responsable, con capacidad de decisión vinculante, de disponer el orden administrativo de las investigaciones en el Perú.
- Revise la estrategia para enfrentar las más de 40 investigaciones que componen el caso "Lava Jato" y establezca criterios comunes entre todos los fiscales a cargo de las mismas.
- Adopte de inmediato las decisiones necesarias para restablecer la colaboración de la justicia brasilera, indispensable para impedir la impunidad en los casos relacionados con Lava Jato.

Lima, 04 de julio de 2018